



## Diario de debates

Alejandro Armenta Mier  
Senador de la República

## La Taxonomía Sostenible de México

• Nuestro país es un destino atractivo para la inversión extranjera debido a su ubicación estratégica, mano de obra calificada, y acceso al comercio exterior, con una inversión anunciada de 16.4 mil millones de dólares.

El pasado 3 de mayo, el maestro **Gabriel Yorio González**, subsecretario de Hacienda y Crédito Público presentó en Nueva York, ante inversionistas, la Taxonomía Sostenible de México; se trata de uno de los bienes públicos globales más novedosos por su enfoque en la transición climática, la justicia y la equidad ambiental y social, que será fundamental en la Estrategia de Financiamiento Sostenible de nuestro país.

Estamos hablando de una iniciativa única a nivel mundial, que está diseñada para promover una transición justa y

fomentar inversiones ambientales y sociales con un enfoque de justicia ambiental y social.

La Taxonomía Sostenible es la primera en el mundo en definir la igualdad de género como un objetivo prioritario; esta herramienta emplea una metodología rigurosa con altos estándares técnicos y criterios internacionales para identificar y definir las actividades que tienen un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

Se trata de la primera en incluir directrices transversales para asegurar el cumplimiento de la igualdad de género en las actividades económicas, presenta un índice de igualdad de género con tres pilares: el trabajo digno, bienestar e inclusión social, y busca promover un enfoque integral de la sostenibilidad para promover el bienestar integral de las personas y el medio ambiente.

Recordemos que este elemento ha sido la base para desarrollar un mercado de bonos de género desde 2020; para contextualizar, actualmente, este mercado en México ha movilizó cerca de 623 millones de dólares mediante cinco emisiones realizadas en agencias gubernamentales mexicanas y organismos multilaterales.

Esta iniciativa forma parte de la Estrategia de Financiamiento Sostenible de México que busca establecer un ecosistema financiero sustentable y facilitar que cada proyecto sostenible en México encuentre cuando menos una fuente de financiamiento, a través de instrumentos financieros de alta calidad.

En resumen, nuestro país aporta con su Taxonomía uno de los bienes públicos globales más novedosos por los

elementos de justicia y equidad incorporados al cambio climático; resultado de la colaboración de más de 200 expertas y expertos técnicos de instituciones de los sectores público, privado, financiero, académico, de la sociedad civil, organizaciones y bancos multilaterales de desarrollo, coordinados por la Secretaría de Hacienda. Con ello se garantiza su solidez técnica y diseño de política pública.

Nuestro país es un destino atractivo para la inversión extranjera debido a su ubicación estratégica, mano de obra calificada, y acceso al comercio exterior, con una inversión anunciada en el primer trimestre de 2023 de 16.4 mil millones de dólares.

En el Senado de la República recientemente aprobamos una reforma a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Fondos de Inversión, que recibió un amplio respaldo, tanto del sector público como privado.

La reforma tiene como objetivo aumentar la competencia, facilitar la participación de pequeñas y medianas empresas en el mercado de valores y ayudar al desarrollo del ecosistema financiero sostenible de nuestro país; con ello, se posicionará a México como un referente financiero regional.



Los poderes Ejecutivo y Legislativo avanzamos con acciones para democratizar el acceso al mercado de capitales y contribuir al desarrollo del ecosistema financiero sostenible de México.

### La Taxonomía Sostenible define la igualdad de género como un objetivo prioritario.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	16	09/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS